

Núm. 128

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 29 de mayo de 2021

Sec. IV. Pág. 34970

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

26925 CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia de Jdo. 1.ª Inst. e Instrucción N.º 1 y Mercantil de Cáceres,

Anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal número Sección V, Convenio Concurso 0000205/2019, referente al concursado Proyectos y Obras Extremeñas, S.A., se ha convocado nuevamente Junta de acreedores que se celebrará el día 29-09-2021, a las 10,00 horas, en la Sala de Vistas n.º 1 de este Juzgado, ubicada en la planta baja de edificio situado en la Avenida de la Hispanidad, s/n, de Cáceres.

Los acreedores podrán adherirse a la propuesta de convenio en los términos del artículo 359.3 del TRLC.

2.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 363 del TRLC.

Cáceres, 12 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Fernando Montero Manchado.

ID: A210035023-1